

AMIGOS DE LA FUNDACIÓN MÉJICA

Inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias con el nº 33/FDC 0028, NIF G33573387

¿Qué es la Fundación Méjica?

La preocupación que se constata hoy en día en toda Asturias por su futuro ha conducido a un grupo de profesionales de diferentes ámbitos y formas de pensar a constituir una Fundación de iniciativa privada y naturaleza permanente, exenta de todo ánimo lucrativo y con fines de interés general, como un instrumento adecuado para difundir la preocupación por el futuro de Asturias y la búsqueda de propuestas para encauzar el porvenir.

Con la idea de llevar a la práctica nuestro compromiso cívico, se creó la Fundación Méjica en el año 1999 como lugar de reflexión y expresión, con una específica atención a lo cultural y la humanística, pero también a la prospección y puesta en valor de lo que sirve al bien común. Por eso en todas las iniciativas y actos en que participa, sus principios fundamentales son la apertura a todo tipo de ideas, rigor académico, análisis crítico y su discusión abierta en un ambiente de respeto al pluralismo social y político.

Beneficios comunes a todos los Amigos de la Fundación

Además de los beneficios fiscales que dispone la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, los Amigos de la Fundación tendrán los siguientes beneficios:

- Invitación a los actos organizados por la Fundación, con trato preferente.
- Descuento en la inscripción de los Cursos organizados por la Fundación.
- Descuento del 25% en las publicaciones de la Fundación.

Amigos Particulares

- **Colaboradores**, con aportaciones superiores a 100 € anuales.
- **Benefactores**, con aportaciones a partir de 200 € anuales.
- **Miembros de honor**, con aportaciones a partir de 500 € anuales.

A estos últimos, anualmente, se les entregará una carpeta de obra gráfica seleccionada por la Fundación Méjica.

AMIGOS DE LA FUNDACIÓN MÉJICA

Inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias con el nº 33/FDC 0028, NIF G33573387

Dña./D. _____ D.N.I. _____
Calle o plaza _____ Nº ____ Piso ____ Letra ____
Población _____ Código Postal _____ Provincia _____
Teléfono _____ Fax _____ e-mail _____

Amigo de la Fundación Méjica

Deseo ser **Amigo de la Fundación Méjica**, con colaboración (*):

- 1 Mensual de *Protector*, de _____ euros
- 2 Anual de *Protector*, de _____ euros
- 3 Única de *Protector*, de _____ euros
- 4 Otras, de _____ euros

Sr. Director del Banco o Caja

Oficina _____ Localidad _____
Código Cuenta Cliente (**) _____

Muy Señora/Señor mío:

Le ruego atiendan hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta arriba citada, las cantidades que se detallan en el apartado anterior:

En _____, a ____ de _____ de _____

(firma)

* Con los beneficios fiscales que establece la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

** Le agradecemos cumplimente los datos numéricos en toda su extensión.

Colaborar con la Fundación Méjica

Deseo colaborar con la Fundación Méjica

Número de cuenta: **2091 0076 74 3040007209**

Se ruego enviar este documento a nombre de **Fundación Méjica**, Azcárraga 19-21, 3º H, 33010 Oviedo
Teléfonos: **985 21 25 88 – 606 61 67 29** / Fax: 985 21 25 88 / email: **fundacionmejica@mejica.org**